

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	CUA 112119-1-2021
Nombramiento:	112119-1-2021
SIAD No.:	595704
Fecha del Nombramiento:	03/12/2021
Fecha de entrega del Informe:	10/12/2021
Fecha de entrega del Informe Final:	15/12/2021
Nombre del Auditor:	MAYRA ILIANA HERNANDEZ L.
Nombre del Supervisor:	YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad Ejecutora:	DIDEDUC BAJA VERAPAZ
Tipo de Auditoría:	ADMINISTRATIVA
Áreas Examinadas:	ENTREGA Y RECEPCION DEL CARGO DEL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE BAJA VERAPAZ
Período Auditado:	AL 03 DE DICIEMBRE DE 2021

PBX: (502) 2411-9595

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:112119**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Auditoría administrativa de entrega y recepción de cargo del
Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja
Verapaz**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	7



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. 112119-1-2021, de fecha 03 de diciembre de 2021, fui nombrada para participar en la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

ESPECIFICOS

Determinar si como parte de las funciones del director saliente quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

Constatar el cumplimiento de la entrega a la Subcontraloría de Calidad de Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas, la certificación del acta suscrita y formulario mínimo de control de traslado de información.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central,



descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado”; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo de Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna se determinaron los siguientes aspectos en la entrega y recepción del cargo de director, los que se presentan a continuación: (Ver anexos 1 y 2).

Numeral 1 de la guía, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-5132-2021 de fecha Guatemala 01 de diciembre de 2021, se acuerda nombrar como Director Departamental de Educación de Baja Verapaz al licenciado Marvin Saúl Figueroa Ramírez y certificación del Acta No. 76-2021 del libro de actas de hojas móviles No. 14 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, de la Sección de Recursos Humanos, mediante la cual se da formal posesión con fecha efectiva 03 de diciembre de 2021, procedimiento por el cual el Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez, hizo entrega del cargo que ocupó de forma temporal.

Numeral 2 de la guía, en relación a la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, el Licenciado Maynor Rolando Santiago Ramírez, director en funciones saliente, indica que derivado a que ocupó el cargo de forma temporal no presentó finiquito. El Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez, director entrante, presentó copia de la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos No. Gestión 600848 Correlativo 147364 de fecha 28 de septiembre de 2021.

Numeral 3 de la guía, el corte de caja y arqueo de valores al 06 de diciembre de 2021, lo presentaron con saldo de caja de ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres quetzales con cincuenta y nueve centavos (Q.87,483.59), incluye el valor de Q. 96.39 de interés bancarios; CUR's de liquidación No. 20111 y 20112, valor total de Q.7,612.80. La Constitución del Fondo Rotativo Interno es por la cantidad de sesenta mil quetzales exactos (Q.60,000.00) y del Fondo Rotativo Interno para Servicios Básicos de Gratuidad por la cantidad de treinta y cinco mil quetzales exactos (Q. 35,000.00) de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

El saldo del libro de control de bancos, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No.3151012075 a nombre de FRI DIEDUC Baja Verapaz, al 03 de diciembre de 2021, en folio No. 45 se consigna saldo de ochenta y siete mil sesenta y seis quetzales con 19/100 (Q. 87,066.19) en el último folio utilizado 45, primer folio en



blanco 46 y último folio autorizado 100. Cuenta No.3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC-Baja Verapaz, en folio No. 29 se consigna saldo de cero quetzales, (Q. 0.00) en el último folio utilizado 29, primer folio en blanco 30 último folio autorizado 200.

El saldo del libro de control de bancos, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No.3151012075 a nombre de FRI DIDEDUC Baja Verapaz, en folio No. 45, se consigna saldos conciliados, según Control de Bancos y según Estado de Cuenta bancario con valor de ochenta y siete mil sesenta y seis quetzales con 19/100 (Q.87,066.19); cuenta No.3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC-Baja Verapaz, en folio No. 29 se consigna saldos conciliados, según control de bancos y según estado de cuenta bancario con saldo de cero quetzales, (Q. 0.00) en el último folio utilizado.

Presentaron estados de cuenta emitidos por el Banco de Desarrollo Rural S.A. al 06 de diciembre de 2021 de la Cuenta No.3151012075 a nombre de FRI DIDEDUC Baja Verapaz, con saldo de ochenta y siete mil quinientos setenta y nueve quetzales con 19/100 (Q. 87,579.19) y la cuenta No. 3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Baja Verapaz, con saldo cero quetzales (Q. 0.00).

La verificación de cheques de la cuenta No. 3151012075 del Banco de Desarrollo Rural S.A. a nombre de Fondo Rotativo Interno DIDEDUC Baja Verapaz es la siguiente: del No. 29897 al No. 30800, dan la existencia de 904 cheques y de la cuenta No. 3151020900, Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Baja Verapaz, del No.1 al 20, existencia de 20 cheques, al 06 de diciembre de 2021.

Así mismo, presentaron corte de formas oficiales de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas y existencias al 06 de diciembre de 2021, de conformidad al numeral 8 de la guía.

El saldo de combustibles, según arqueo al 06 de diciembre de 2021, se integra por: 15 cupones con valor de Q.50.00 cada uno, con fechas de vencimiento 31 de mayo de 2022, correlativo del No. 15641185 al No. 15641199, saldo de Q.750.00.

Numeral 7 de la guía, se verificó que los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y presupuesto, correspondientes al período del 01 de enero al 06 de diciembre de 2021, de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, se encuentran archivados en las oficinas de la Sección Financiera, bajo la responsabilidad del Coordinador Financiero, Licenciado Ernesto Florián García.



Numeral 10 de la guía, la rendición de cuentas de la caja fiscal se presentó a la Contraloría General de Cuentas el 06 de diciembre de 2021, correspondiente al mes de noviembre de 2021, consta en folio No. 273 conocimiento No.12-2021, libro para Conocimientos de entrega de caja fiscal autorizado por la Contraloría General de Cuentas y oficio No. 298/2021. S.F.

Numeral 11 de la guía, fue presentado a la Dirección de Administración Financiera –DAFI- el FIN-01 y FIN-02 del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, que integra los bienes de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz al 31 de diciembre de 2020, por valor total de Q. 19,217,267.15. Así mismo, con respecto al traslado en tarjetas de responsabilidad de activos fijos se verificó las tarjetas números 1485, por el valor total de Q.187,050.75, a cargo del director en funciones saliente y recibidos por la director entrante firmando de conformidad las tarjetas de responsabilidad números 1667.

Numeral 12 de la guía, compromisos contractuales y otras obligaciones. Según oficio No. 291-2021 DAF., de fecha 09 de diciembre de 2021, informaron que no tienen ningún contrato de arrendamiento con persona o entidad. Referente a la situación de préstamos, donaciones, deuda de años anteriores, prestaciones por pagar, fideicomisos, seguros y/o contratos de seguridad y convenios, no presentaron información.

Numeral 13 de la guía, litigios, pasivos contingentes o procesos penales: mediante Oficio No. 125-2021/mgl, de fecha Salamá 06 de diciembre de 2021, firmado por Licda. Marlene Guevara Leal, Asesora Jurídica de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, indica que en la actualidad se tienen procesos legales pendientes: 29 laborales, 03 denuncias penales ante el Ministerio Público, 02 económico coactivo, 01 administrativos de faltas al servicio, 09 expedientes de predios de escuelas, 03 expedientes en SIPROCODE, total de 47 expedientes.

Numeral 14 de la guía, según informe de nómina de personal activo en la Dirección Departamental de Educación al 06 de diciembre de 2021, consta lo siguiente: personal contratados bajo el renglón presupuestario 011, presentaron en CD la nómina que contiene 1635 hojas y no contiene el total de personal en este renglón, que el dato exacto se tendrá hasta la siguiente semana que puedan consultar la información en sistema; personal contratados bajo el renglón presupuestario 022, 03 personas; personal contratados bajo el renglón presupuestario 021, 574 personas; personal contratados bajo el renglón presupuestario 031, 62 personas.

Numeral 15 de la guía, según oficio No.0214-2021, REF. PLAN/jrlg, de fecha 08



de diciembre de 2021, informaron que no tienen ninguna ejecución de proyectos de infraestructura, derivado que las obras de mejoramiento de la infraestructura educativa que se desarrolla en Baja Verapaz, son evaluadas, adjudicadas, monitoreadas y recibidas por la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN–

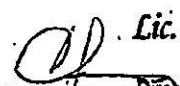
Se dejó constancia de lo indicado al Lic. Santiago Ramírez, que la documentación e información del periodo que fungió como director en funciones de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, está sujeta a fiscalización por parte de la Contraloría General de Cuentas y Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

También se hizo saber que con base en lo estipulado en el Artículo 4 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, debe presentar el director entrante la Declaración Jurada Patrimonial ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo que no exceda de 30 días a partir de la toma de posesión o entrega del cargo.

Los puntos anteriores, quedaron descritos en el acta de Auditoría Interna No. DIDAI-04-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, según folios Nos. del 5790, 5791, 5792, 5793, 5794, 5795 y 5796 del libro de actas con registro No. L2 15628, autorizado por la Contraloría General de Cuentas el 04 de febrero de 2021, la cual en fotocopia, junto con formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo, con certificación original, fue presentada a la Contraloría General de Cuentas según Oficio-Dirección No. 456-2021, de fecha Salamá, Baja Verapaz, 9 de diciembre de 2021 y sello de recepción fecha 10 de diciembre de 2021.

La presencia del auditor actuante en el acto de entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, no prejuzgó exactitud de saldos y cifras en la información presentada por el responsable de la misma.


MAYRA ILIANA HERNANDEZ LOPEZ
Auditor


Lic. Yuri Efraín Chang Castro
SUPERVISOR
YURI EFRAIN CHANG CASTRO
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación





MILDRED LOBENA FUENTES DE LEÓN
Sub Directora

Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



JULIA VICTORIA MONZÓN PEREZ
Directora

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



ANEXOS

OFICIO 458-2021

GOBIERNO de
GUATEMALA
D.R. ALEJANDRO GUERRAMINISTERIO DE
EDUCACIÓNOFICIO-DIRECCIÓN No. 458-2021
Salamá Baja Verapaz, 09 de diciembre 2021

Dr. José Ramírez Crespin
Subcontralor de Calidad del Gasto Público
Contraloría General de Cuentas
Su despacho

Respetable Señor Sub contralor:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, del Ministerio de Educación.

De manera atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al Acuerdo No. A-108-2019 de fecha 17 de diciembre de 2019. Por lo cual, se traslada copia certificada del Acta No. DIDAI-04-2021 de fecha 09 de diciembre de 2021; en folios del 5790 al 5798 del Libro de Actas con Registro L2 15628 autorizado por la Contraloría General De Cuentas -C.G.C.- 04 de febrero de 2011 y el formulario mínimo de control de traslado de información de la entrega y recepción del cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

Sin más sobre el particular me suscribo de usted, con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORÍA DE CALIDAD DE GASTO PÚBLICORECIBIDO
10 DIC 2021

SECRETARÍA

C.C. Archivo

Ricardo Mario Saúl Figueroa Ramírez
Director Departamental de Educación
DIDEDIC- BAJA VERAPAZ11 avenida 1-69 zona 6 Barrio Hacienda de la Virgen, Salamá Baja Verapaz
Teléfonos 79400 800 y 79400 043

ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5790

ACTA No. DIDA-04-2021 del Libro de Actas Número L2 15628, autorizada por la Contraloría General de Cuentas. En la ciudad de Salamá, siendo las catorce horas del día jueves nueve de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el despacho de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, ubicada en la once avenida, uno guion noventa y nueve, zona seis, Barrio Hacienda la Virgen, Salamá, B.V., las siguientes personas: Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez, Jefe del Departamento Financiero quien se identifica con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2425 23945 1601, quien indica como dirección para recibir notificaciones 5ª, Calle 10-39 zona 2, Salamá, Baja Verapaz, y que en la presente podrá identificarse como Director en funciones saliente; Licenciado Marvin Saúl Figueroa Ramírez, quien ocupa el puesto de Director Ejecutivo III (Director Departamental de Educación de Baja Verapaz), con Documento de Identificación Personal -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2468 04424 1507, indica como lugar para recibir notificaciones: novena avenida tres guion sesenta y siete zona 1 (9 av. 3-67 Zona 1), quien a partir del 3 de diciembre de 2021, fue designado para desempeñar las funciones de Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, y que en la presente acta podrá identificarse como "Director entrante"; y Lida. Mayra Iliana Hernández López, Supervisora de Auditoría Interna, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-, 2254 24510 1501, Contador Público y Auditor, ostentado activo número 9.016, con dirección para recibir notificaciones la 8ª, Avenida 4-96 Zona 2, Barrio San José, Salamá, Baja Verapaz con el objeto de dejar constancia de la entrega y recepción del puesto de Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, del MINEDUC, procediendo de la siguiente forma:

PRIMERO: La licenciada Mayra Iliana Hernández López, fue designada de conformidad con el nombramiento de auditoría número: No. 112119-1-2021, SAD: 595704, de fecha 8 de diciembre de 2021, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, con el cual se realizó la intervención de conformidad con el nombramiento el 06 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. A-108-2019 de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, emitido por el Contralor General de Cuentas, la Supervisora de Auditoría, procede de conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas, y organismos del estado.

TERCERO: El licenciado Maynor Rolando Santiago Ramírez, Director en funciones saliente, entrega el cargo al licenciado Marvin Saúl Figueroa Ramírez, quien asumió el puesto de Director Departamental de Educación de la Dirección Departamental de Baja Verapaz, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-5132-2021, de fecha 01 de diciembre de 2021, con vigencia a partir del 03 de diciembre de 2021, dejando constancia según certificación de acta No. 75-2021, de fecha 03 de diciembre de 2021, en el libro No. 14, folio 189. La toma de posesión se realizó el día tres de diciembre de 2021. Según certificación del acta No. 76-2021 de la Sección de Recursos Humanos, de fecha 03 de diciembre de 2021; en el punto primero hacen constar que según Acuerdo Ministerial de Nombramiento No. DIREH-5132-2021 de fecha Guatemala, 01 de diciembre de 2021; se nombra en el puesto de la dependencia del Ministerio de Educación, Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, Despacho Director Depal. Baja Verapaz UE-315 a Marvin Saúl Figueroa Ramírez a partir del 03 de diciembre de 2021. Mediante la intervención de la supervisora de auditoría interna, se verificó lo siguiente: a) Tarjeta de Responsabilidad de Activos Fijos de descargo del director en funciones saliente, 1485, descargos por valor de Q107,050.75, los que quedaron en resguardo bajo la responsabilidad del director entrante, según tarjeta de responsabilidad No. 1667, asimismo, se registraron en tarjetas de responsabilidad No. 1670 a 1688, del director entrante, equipo de cómputo que envió DIGEMOCA para el programa del SINAIE, por la cantidad total de Q. 880,000.00. b) Se deja constancia que los bienes del director en funciones saliente fueron verificados por la responsabilidad de inventarios de Activos Fijos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, licenciada Wilma Patricia Pérez Pérez. **CUARTO:** Se deja constancia de lo siguiente: a) Las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, presentaron certificación de la constancia de actualización de cuantías de la CGC-DBV-083-2021 Contraloría General de Cuentas, de fecha 09 de diciembre de 2021, dando aparoce el registro de Director Departamental de Educación de Baja Verapaz el Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez y como Jefe Administrativo Financiero el Lic. Maynor Rolando Santiago Ramírez y otros servidores públicos, cuantías de 02-70. b) Presentaron oficio No. 00299-2021 de fecha 08 de diciembre de 2021, enviado y recibido por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. Agencia No. 151 de Baja Verapaz, el día 07 de diciembre de 2021 para la actualización de la firma registrada del Licenciado Marvin Saúl Figueroa Ramírez, director entrante, de las cuentas de Depósitos Monetarios Número 3151012073 FRI DIDEUC Baja Verapaz y Número 3151020900 Ingresos Privativos Operación Escuela, ambas del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- y para que continúe registrada la firma del Lic. Santiago Ramírez, como Jefe Administrativo Financiero. c) El director entrante

ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
- Libro de Actas



No. 5791

recibió las llaves del Despacho de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, además de los sellos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz. d) Presentó rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2020, según formas FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental de fecha 31/12/2020, que asciende a la cantidad de Q. 19,217,267.15 y FIN-02 Formulario Detalle de Inventario por Institución Cuenta Unidad Ejecutora, Análisis Bien, del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental de fecha 31/12/2021, asociando a la cantidad de Q. 19,217,267.15, valor que corresponde a los Bienes de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, del Ministerio de Educación, información proporcionada por la Coordinadora de la Unidad de Inventarios. e) Presentó para verificación el libro de inventario de hojas móviles, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, N15 4988-2020, el 18 de febrero de 2021, en folio No. 148 se consigna la cantidad Q. 21,599,127.30 de Activos Fijos de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, información proporcionada por la responsable de Inventarios. f) Se requirió mediante oficio DIDAI-SUP-01-2021 y 02-2021 el saldo de almacén al 06/12/2021, en embargo no lo presentaron. g) Combustibles. El saldo de Combustibles al 06 de diciembre de 2021 según anexo presentado a la fecha por el encargado de combustible en la unidad ejecutora, Señor Abner Uriel Gambrós Polanco, integrado según el detalle siguiente:

Concepto	15941105	15941102	15	Q.50.00	Q.749.00	31/05/2021
TOTAL			15		Q.700.00	

h) Presentaron corte de caja y cheque de valores al 06 de diciembre de 2021. El saldo de caja es de ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres quetzales con cincuenta y nueve centavos (Q. 87,483.59), incluye el valor de Q. 96.39 de interés bancario; CUR's de liquidación No. 20111 y 20112, valor total de Q. 7,612.80. - La Constitución del Fondo Rotativo Interno es por la cantidad de sesenta mil quetzales exactos (Q. 60,000.00) y del Fondo Rotativo Interno para Servicios Básicos de Gratuidad por la cantidad de treinta y cinco mil quetzales exactos (Q. 35,000.00) de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz. i) El Saldo del Libro de Banco, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DIEDUC Baja Verapaz en folio No. 45 se consigna saldo de ochenta y siete mil sesenta y seis quetzales con 18/100 (Q. 87,056.19) en el último folio utilizado 45, primer folio en blanco 46 y último folio autorizado 100. Cuenta No. 3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIEDUC-Baja Verapaz, en folio No. 28 se consigna saldo de cero quetzales, (Q. 0.00) en el último folio utilizado 28, primer folio en blanco 30 último folio autorizado 200. j) El Saldo del Libro de Control de Bancos, Banco Desarrollo Rural S.A. Cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DIEDUC Baja Verapaz, en folio No. 45, se consigna saldos cancelados, según Control de Bancos y según Estado de Cuenta bancario con valor de ochenta y siete mil sesenta y seis quetzales con 18/100 (Q. 87,056.19); cuenta No. 3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIEDUC-Baja Verapaz, en folio No. 28 se consigna saldos cancelados, según Control de Bancos y según Estado de Cuenta bancario con saldo de cero quetzales, (Q. 0.00) en el último folio utilizado; k) Presentaron estados de cuenta emitidos por el Banco de Desarrollo Rural S.A. al 06 de diciembre de 2021 de la Cuenta No. 3151012075 a nombre de FRI DIEDUC Baja Verapaz, con saldo de ochenta y siete mil quinientos sesenta y nueve quetzales con 18/100 (Q. 87,578.18) y la cuenta No. 3151020900 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIEDUC Baja Verapaz, con saldo cero quetzales (Q. 0.00). l) La existencia de cheques, de la cuenta utilizada en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, es la siguiente:

Cuenta	Descripción	No. Cheque	Valor	Saldo
3151012075	Fondo Rotativo Interno DIEDUC-Baja Verapaz. BANRURAL	28897	30600	904
3151020900	Ingresos Privativos Operación Escuela DIEDUC Baja Verapaz. BANRURAL	1	20	20

El Licenciado Ernesto Florán presentó certificación, indicando que los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, de contabilidad y presupuesto correspondientes hasta el 06 de diciembre del año 2021, quedan resguardados en las oficinas de la Sección Financiera, siendo él, el responsable. Según oficio No. 0214-2021, REF. PLAN/17g, de fecha 06 de diciembre de 2021, informaron que no tienen ninguna ejecución de proyectos de infraestructura, derivado que las obras de mejoramiento de la infraestructura educativa que se desarrolla en Baja Verapaz, son evaluadas, adjudicadas, monitoreadas y recibidas por DIPLAN.

ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5792

QUINTO: El director funciones saliente, presentó corte de formas oficiales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, firmado por los responsables, formularios que a continuación se detallan:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
RESUMEN DE CORTE DE FORMAS AL 06-12-2021

No.	Libro	Folios		Cantidad Existente
		Del No.	Al No.	
1	Nomina Oficial de Beneficiarios del Programa Becas Bóreas de Estudio, R-13 50903-2021	735	1000	218
2	Nomina Oficial de Beneficiarios del Programa Becas Bóreas de Estudio, R-13 50716-2021	1001	1500	500
3	Nomina Oficial de Beneficiarios del Programa Becas Bóreas de Estudio, R-13 50715-2021	1900	2000	501
4	Planilla de Pago del Programa Becas de Educación Especial, 11432 de 24/07/1995	328	500	470
5	Formas 200-A-3 Caja Regal	990462	1000000	958
6	Formas SG-A2 Ingreso Constantes	616624	616700	77
7	Formas Ingreso Amazona I-H	550378	550250	873
8	Formas Verdes Arroyo	4377	4700	424
9	Formas Verdes Aguadulce	4377	4700	424
10	Formas Verdes Guadalupe	4377	4700	424
11	Tarjetas de Responsabilidad de bienes fungibles e inventariables y otros	1857	2200	534
12	Cheques - Cuenta No. 3151012073 Fondo Rotativo Interno DIDEUC, Baja Verapaz, BANRURAL, S. A.	21037	30300	904
13	Cheques - Cuenta No. 3151022000 Ingresos Privados Operación Escuela DIDEUC, Baja Verapaz, BANRURAL, S. A.	1	20	20
14	Libros de Inventario R-15-0237-2021 de fecha 12/02/2021	145	500	353
15	Libro de Bancos para control de la Cuenta No. 3161022000 Ingresos Privados Operación Escuela DIDEUC Baja Verapaz, BANRURAL, S. A. - Registro No. R-15-0238-2016	80	200	171
16	Libro de Bancos para control de la Cuenta No. 3161012075 Fondo Rotativo Interno DIDEUC Baja Verapaz, BANRURAL, S. A. - Registro No. R-15-0448-2020	45	100	55
17	Varillas Kerosén de Almacén	2833	3100	268
18	Formas depósito de almona	4331	4700	370

También presentaron corte de libros de actas autorizados por la Contraloría General de Cuentas:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ
RESUMEN DE CORTE DE LIBROS DE ACTAS AL 06-12-2021

No.	Libro	No. De registro	Ultimo Año	Folios		Cantidad Existente
				Del No.	Al No.	
1	Registro y Control de los recibos del Sistema de Asignación y Dotación de Recursos del Ministerio	R-15-2403-2018	"	10	200	191
2	Control de Hojas Móviles Actos de Corrección de Organizaciones de Padres de Familia	R-15-3433-2017	"	1	200	200
3	Actas de Corrección de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal	R-15-3432-2017	2017	420	500	12

ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5793

4	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio Soledad	R-15-9377-2018	1200	665	700	33
5	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio San Miguel Chica	R-15-9378-2018	1100	510	600	61
6	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de Rabinal	R-15-9379-2018	1000	1000	1100	2
7	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de Cabaiba	R-15-9500-2018	1200	1200	1300	5
8	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de Granada	R-15-9581-2018	1300	1348	1600	152
9	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de El Chol	R-15-9582-2018	1400	1605	1700	135
10	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de San Jerónimo	R-15-9583-2018	1500	1768	1900	135
11	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de Purulla	R-15-9584-2018	2000	2020	2100	81
12	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal del municipio de Rabinal	R-15-4448-19	2200	2135	2300	160



ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5794

13	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal	R-15-50229-21	1201	2310	2800	463
14	Actas de Constitución de Organizaciones de Padres de Familia y Nombramiento del primer Representante Legal	R-15-50330-21	1408	2301	3300	500
15	11	R-15-3197-2017	100-22-0201	134	400	247
16	R-15-4542-19	R-15-4542-19	100-22-0201	118	200	13
17	AUXILIAR 5	R-15-085-2009	100-02-0201	170	200	31
18	AUXILIAR 6	R-15-1159-2011	100-15-0201	194	400	207
19	AUXILIAR 7	R-15-2001-2012	100-15-0201	102	400	229
20	AUXILIAR 8	R-15-2002-2012	100-15-0201	134	134	1
21	AUXILIAR 10	R-15-3168-2017	100-15-0201	1	400	400
22	Actas JUMOS	R-15-0255	100-15-0201	127	400	274
23	Actas JUMOS	R-15-035-2005	100-15-0201	400	400	1
24	Actas JUMOS	R-15-031-09	100-15-0201	218	400	183
25	Actas JUMOS	R-15-2828-2013	100-15-0201	1	400	400
26	Actas JUMOS	R-15-3858-2018	100-15-0201	28	50	23
27	Actas JUMOS	R-15-0154	100-15-0201	300	400	12
28	Actas JUMOS	R-15-2507-2018	100-15-0201	1	4000	4003
29	Actas JUMOS	R-15-3657-2018	100-15-0201	30	50	21
30	Actas JUMOS	R-15-0253	100-15-0201	400	400	1
31	Actas JUMOS	R-15-037-2005	100-15-0201	300	400	8
32	Actas JUMOS	R-15-0568-2018	100-15-0201	1	400	401
33	Actas JUMOS	R-15-3858-2018	100-15-0201	30	50	21
34	Actas JUMOS	R-15-0257	100-15-0201	400	400	1
35	Actas JUMOS	R-15-083-2009	100-15-0201	327	400	4
36	Actas JUMOS	R-15-038-03	100-15-0201	331	400	79
37	Actas JUMOS	R-15-2879-2013	100-15-0201	1	400	401
38	Actas JUMOS	R-15-0879-2018	100-15-0201	37	50	14
39	Actas JUMOS	R-15-0259	100-15-0201	109	400	231
40	Actas JUMOS	R-15-040-2005	100-15-0201	140	400	252
41	Actas JUMOS	R-15-2511-2013	100-15-0201	1	400	400
42	Actas JUMOS	R-15-0301-2018	100-15-0201	12	50	39
43	Actas JUMOS	R-15-0268	100-15-0201	204	400	117
44	Actas JUMOS	R-15-039-2006	100-15-0201	289	400	112
45	Actas JUMOS	R-15-0300-2018	100-15-0201	15	50	35
46	Actas JUMOS	R-15-0361	100-15-0201	30	400	363
47	Actas JUMOS	R-15-005-07	100-15-0201	302	400	25
48	Actas JUMOS	R-15-048-2005	100-15-0201	329	400	2
49	Actas JUMOS	R-15-027-2009	100-15-0201	377	400	224
50	Actas JUMOS	R-15-2518-2013	100-15-0201	1	400	400
51	Actas JUMOS	R-15-4737-19	100-15-0201	1	100	64
52	Actas JUMOS	R-15-0260	100-15-0201	337	400	64
53	Actas JUMOS	R-15-2512-2013	100-15-0201	1	400	400
54	Actas JUMOS	R-15-0302-2018	100-15-0201	19	50	32
55	Actas JUMOS	R-15-0363-2018	100-15-0201	50	50	1
56	Actas JUMOS	R-15-0282	100-15-0201	320	400	2
57	Actas JUMOS	R-15-101-2008	100-15-0201	337	400	4
58	Actas JUMOS	R-15-076-2008	100-15-0201	307	400	64
59	Actas JUMOS	R-15-0168-2017	100-15-0201	10	400	391
60	Actas JUMOS	R-15-0300-2018	100-15-0201	10	400	332
61	Actas JUMOS	R-15-2829-2018	100-15-0201	1	400	400
62	Actas JUMOS	R-15-0258-2018	100-15-0201	1	400	400
63	Actas JUMOS	R-15-0287-2018	100-15-0201	1	400	400
64	Actas JUMOS	R-15-2936-2018	100-15-0201	1	400	400
65	Actas JUMOS	R-15-2934-2018	100-15-0201	1	400	400
66	Actas JUMOS	R-15-2935-2018	100-15-0201	1	400	400
67	Actas JUMOS	R-15-2936-2018	100-15-0201	1	400	400

[illegible]

69	Adm. JIMC03	R-15-2931-2016	1	600	400	400
68	Adm. JIMC03	R-15-2931-2016	1	600	400	400
70	Comité de Revisión de Cuentas de	R-15-2517-2014	113	400	228	
71	Revisión y Control de los ingresos del Estado de Mérida	R-15-2422-2013	10	200	183	
72	Comisión de Vigilancia de la Salud	R-15-423-2017	1	200	200	
73	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-15-452-2017	440	500	12	
74	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-15-487-2018	460	700	33	
75	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-15-570-2018	4400	900	61	
76	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-15-593-2018	1003	1100	2	
77	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-030-2018	1296	1500	5	
78	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-041-2018	1296	1500	5	
79	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-042-2018	1540	1500	152	
80	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-043-2018	1540	1500	152	
81	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-044-2018	1540	1500	152	
82	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-045-2018	1540	1500	152	
83	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-046-2018	1540	1500	152	
84	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-047-2018	1540	1500	152	
85	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-048-2018	1540	1500	152	
86	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-049-2018	1540	1500	152	
87	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-050-2018	1540	1500	152	
88	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-051-2018	1540	1500	152	
89	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-052-2018	1540	1500	152	
90	Acuerdo de Vigilancia de la Salud de la Ciudad de Mérida	R-16-053-2018	1540	1500	152	

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5795



ACTA 04-2021

ACTA 04-2021



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Libro de Actas



No. 5796

la nómina que contiene 1635 hojas y no contiene el total de personal en este renglón; personal contratados bajo el renglón presupuestario 022, 69 personas; personal contratados bajo el renglón presupuestario 021, 574 personas; personal contratados bajo el renglón presupuestario 031, 62 personas, e) Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos. El licenciado Santiago, indica que ocupó el cargo de Director Departamental en funciones de forma temporal por lo que no presenta la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos; El Director Entrante presentó la constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos No. Gestión 600449 Correlativo 147864 de fecha 28 de septiembre de 2021. SEPTIMO: La supervisora de auditoría interna, hace constar que la información y documentación obtenida por las responsables y el período que fungió como Director en Funciones, hasta el 03 de diciembre de 2021, está sujeto a fiscalización de parte de la Contraloría General de Cuentas y de Auditoría Interna del Ministerio de Educación. OCTAVO: De las personas que presentaron información para la entrega y recepción del cargo. Licenciado Maynor Rolando Santiago Ramírez, Director en funciones saliente Licenciado Marvin Rolando Figueroa Ramírez, Director entrante, Lcda. Mariene Guevara Leal, Asesora Jurídica, Licenciado Ernesto Florán, Jefe de Sección Administrativa, Lc. Julio Roberto López García, Jefe de Planificación Educativa, Sr. Abner Uriol Gameros Páez, Jefe Unidad de Servicios Generales, Licenciada Wilma Patricia Pérez Pérez, Coordinadora de la Unidad de Inventarios, Lcda. Carmen Virginia Paez Rosales, Coordinadora de la Sección de Recursos Humanos, Lc. Julio García, Jefe de Planificación Educativa y Lc. Román Cortés, Comunicador Social. Lc. Juan Guadalupe Gramajo, Coordinador de SOE. NOVENO: Se hace constar que el formulario de control y traslado de información, incluido en la literal "b" del artículo 1, del Acuerdo No. A-108-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, fue firmado por el Director en funciones saliente, el Director Entrante y Supervisora de Auditoría Interna. Asimismo, se deja consignado que es responsabilidad de la máxima autoridad administrativa de la DIDEUC de Baja Verapaz, cumplir con el tiempo establecido para remitir el oficio de entrega de documentos, de conformidad con el Acuerdo No. A-108-2019. DÉCIMO: La Supervisora de Auditoría Interna, hace saber que con base en lo estipulado en el Artículo 4 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, debe el Director entrante presentar Declaración Jurada Patrimonial ante la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en un plazo que no exceda de 30 días a partir de la toma de posesión o entrega del cargo; manifestó el director entrante en oficio No. 449-2021, que la entregara oportunamente en el tiempo establecido. DÉCIMO PRIMERO: Se hace constar que la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, con la participación de la Supervisora de Auditoría Interna, dio inicio el día lunes 06 de diciembre de 2021, fecha en la cual se realizó la información y documentación según Oficio No. 01-2021 y 02-2021 finaliza el día jueves 9 de diciembre de 2021, fecha en la que se hace entrega del Acta y del formulario de control de traslado de información; para que proceda la unidad administrativa a la certificación correspondiente y se entregue a donde corresponde; por lo que, no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta en el mismo lugar y fecha, siendo las quince horas en punto. Leída y ratificada de su contenido, firmamos los que en ella comparecemos.

Licenciado Maynor Rolando Santiago Ramírez
Director en funciones saliente de la Dirección Departamental de
Educación de Baja Verapaz hasta el 03 de diciembre de 2021

Licenciado Marvin Rolando Figueroa Ramírez
Director entrante de la Dirección Departamental de Educación de
Baja Verapaz a partir del 03 de diciembre de 2021

Licenciada Mayra Wilma Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-
Ministerio de Educación

ACTA 04-2021

CERTIFICA

EL INFRASCrito COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. 004-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS 5790 AL 5796 DEL LIBRO L2 16628, AUTORIZADO CON FECHA 04 DE FEBRERO DE 2011, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

09 DE DICIEMBRE DE 2021.



ABNER URIEL GAMEROS PÉREZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DIDEDUC BAJA VERAPAZ



FORMULARIO



GOBIERNO DE
GUATEMALA
Ministerio de Educación



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN			
No.	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA	COMENTARIO
1	¿Posee la DIEDUC reglamento interno de trabajo?	SI	Acuerdo Ministerial No. 2072-2009 Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Educación.
2	¿La DIEDUC entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2020, a dónde corresponde?	SI	Presentaron copia del SIAD 56651B, donde entregaron a DIPLAN el 17/11/2020. La memoria de labores 2020.
3	¿Existen sindicato(s) en la DIEDUC? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicato y el nombre de los mismos.	SI	Presentaron Oficio 143-2021, RRHH-CVPR, de fecha 06 de diciembre de 2021, la minuta de comité ejecutivo de 01 sindicato: SINDUCEDUCSV.
4	¿Tiene la DIEDUC Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo Vigente?	SI	Presentaron Oficio 143-2021, RRHH-CVPR, de fecha 06 de diciembre de 2021, presentaron copia del pacto colectivo.
5	¿Se encuentra emplazada la DIEDUC?	NO	A través de oficio No. 55-2021, Referencia USG/DAF/aupg, La Sección de Recursos Humanos no ha sido notificada con respecto a emplazamiento de la dependencia.
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Mensual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	SI	Según copia SIAD 566700, se entregó POA y POM el 24 de abril de 2020, presentaron copia de PEI.
7	¿A han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	SI	A través de oficio No. 55-2021, Referencia USG/DAF/aupg, informaron que se ha dado seguimiento a la Auditoría a Sistemas Informáticos y admnra de Gobierno, según oficio CGC-DASIS-12-0004-NOT-MINE-067-2019.
8	¿Se entrega informe de compromisos No Devengados y Devengados no pagados de años anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	NO	Según certificación, de fecha 06 de diciembre de 2021, del Coordinador de la Sección Financiera no tiene compromisos no devengados y devengados no pagados de años anteriores.
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestario?	SI	Presentaron Reporte SICOIN R00604768.rpt de fecha 07/12/2021.
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías prácticas por la Contraloría General de Cuentas?	SI	Oficio 143-2021, RRHH-CVPR, de fecha 06 de diciembre de 2021, indicó la Sección de Recursos Humanos que dio seguimiento a informe B85000-1-2020.
11	¿Se hace entrega del informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	SI	Según oficio 125-2021/mgl de fecha 06/12/2021. De Asesoría Jurídica.
12	¿Se hace entrega del estado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arastre y pendientes por aspectos legales? (Si el caso lo amerita).	NO	Según oficio No. 0214-2021 Ref. PLAN/ig de fecha 8/12/2021, no se tiene en ejecución ningún proyecto de infraestructura.
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SINP, GUATECOMPRAS, GUATEVÓNIMAS, INVENTARIO WEB Y SIG UDAI? Y ¿Los dejan funcionando?	SI	Según certificación del Coordinador Financiero el SICOIN WE CON SUS RESPECTIVOS MÓDULOS DE INVENTARIOS Y SIGES, quedan en funcionamiento.
14	¿Tiene la DIEDUC Portal de Internet?	NO	Según oficio No. 37 UNICOMS/DIEDUCBV/ DE FECHA 7 de diciembre de 2021. Informa el Coordinador de Comunicación Social que no se cuenta con portal de Internet.
15	¿Caja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	SI	Presentaron Oficio 143-2021, RRHH-CVPR, de fecha 06 de diciembre de 2021, se adjuntó en CD el manual de funciones, organización y puestos, versión 3.

Ministerio de Educación
www.mineduc.gub.gt

Página 1 de 2

FORMULARIO



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**



	¿Presentó nóminas de 011, 021,022, 031, 7	SI	En Oficio 143-2021, RRHH-CVPR, de fecha 08 de diciembre de 2021 adjuntaron CD con las nóminas de los servidores indicados.
16	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	SI	A través de oficio No. 55-2021, Referencia USGDAF/suap, de la Unidad de Servicios Generales.
17	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	SI	Únicamente presentaron oficio No. 291-2021 DAF, que indica que a la fecha (09/12/2021) no tienen ningún contrato de arrendamiento con persona o entidad. Verbalmente indicaron que cuenta con instalaciones propias, ubicada en 11 avenida 1-99 Zona 6, Sahumá, B.V.
18	¿Presentó el inventario institucional?	SI	Presentaron copia de FIN 1 y FIN 2 de fecha 31/12/2021.
19	¿Presentó saldos de recursos privados, préstamos y donaciones?	SI	Presentaron certificación, de fecha 09/12/2021, de ingresos privados operación especial por C. 542,407.51.
20	¿Presentó saldos de vales de combustible?	SI	A través de oficio No. 55-2021, Referencia USGDAF/suap, de la Unidad de Servicios Generales.
21	¿Cuenta la Entidad con Oficina de Acceso a la Información Pública?	NO	Según oficio No. 97 UNICOMSD/DEUDCBV/DE FECHA 7 de diciembre de 2021. Edmundo el Coordinador de Comunicación Social que no se cuenta con una oficina propia, si tienen nombrado al titular y suplente para atender requerimientos de acceso a la información pública.
22			

Lt. Mayor Rolando Santiago Ramirez
Director ex-funciones policia

24a. Name of the
Director of the

Linda, Marya Morfied
Auditorium Inter



Página 2 de 2



FORMULARIO

CERTIFICA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL; EL CUAL CONSTA DE DOS (2) PÁGINAS FIRMADO POR LIC. MAYNOR ROLANDO SANTIAGO RAMIREZ, DIRECTOR EN FUNCIONES SALIENTE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BAJA VERAPAZ, LICENCIADO MARVIN SAUL FIGUEROA RAMIREZ, DIRECTOR ENTRANTE, Y SUPERVISORA DE AUDITORIA INTERNA, MAYRA ILIANA HERNANDEZ LOPEZ, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No.04-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021, EN FOLIOS 5790 AL 5796 DEL LIBRO L2 15628, AUTORIZADO CON FECHA 04 DE FEBRERO 2011, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

SALAMA, BAJA VERAPAZ, 09 DE DICIEMBRE DE 2021.


ABENER URIEL GAMEROS FELIZ
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DIDEDUC BAJA VERAPAZ

